

SOLICITUD DE OFERTAS

Sistema informático para su aplicación en proyectos de investigación financiados por la Comunidad

(88/C 158/02)

La Comisión de las Comunidades Europeas está realizando una serie de actividades de investigación técnica y científica a través de sus Centros Comunes de Investigación (CCI) o bien mediante contratos de investigación celebrados con organizaciones nacionales dedicadas a la investigación o con diversas ramas de la industria. Dichas investigaciones abarcan ciertos campos de especial importancia, tales como las fuentes alternativas de energía, la investigación sobre el medio ambiente, la seguridad de los reactores nucleares, la protección radiológica, la fusión termonuclear, etc. La información actualizada relativa a los resultados publicados de dichas actividades aparece en los resúmenes analíticos de la publicación mensual «Euro abstracts» — sección I. La información bibliográfica citada en los «Euro abstracts» se encuentra recogida en la base de datos EABS (base de datos sobre los resultados de los programas de investigación financiados directa o indirectamente por la Comisión), accesible al público a través de Euronet.

La Dirección General de Telecomunicaciones, Industrias de la Información e Innovación, responsable de la difusión de los resultados de las investigaciones científicas y técnicas de las Comunidades Europeas, solicita contratistas para la preparación de «Euro abstracts» — sección I, y para la introducción de información en la base de datos EABS. Se seleccionará a un contratista por el procedimiento normal de licitación para ocuparse de la recopilación de datos, edición, introducción en una base de datos intermedia y producción de textos fotocompuestos, así como de seleccionar y revisar el formateado de los datos que se incorporarán a la base de datos EABS. Dicho contratista deberá encargarse fundamentalmente de:

1. Sintetizar documentos originales con el fin de elaborar resúmenes analíticos de unas 200 palabras *en lengua inglesa*. Se le suministrarán originales redactados en cualquiera de las lenguas oficiales de la Comunidad.
2. Editar y/o traducir resúmenes de diversos autores con el fin de elaborar un resumen descriptivo en lengua inglesa de unas 200 palabras. Los resúmenes elaborados por los autores estarán redactados en cualquiera de las lenguas oficiales de la Comunidad.
3. La introducción de resúmenes y de información bibliográfica pertinente en una base de datos intermedia que el contratista deberá crear y estructurar de modo que permita:
 - la obtención de datos de salida en forma de textos fotocompuestos con los que se elaborarán originales listos para fotografiar e imprimir «Euro abstracts» — sección I dentro de la disposición actual;
 - extracción de datos de entrada para trasladarlos a la base de datos EABS de la Comisión.

Se procesará mensualmente un mínimo de 100 unidades bibliográficas y una cantidad máxima de 300.

El contrato tendrá validez a partir de enero de 1989 y la primera impresión fotocompuesta de datos de salida deberá realizarse hacia mediados de febrero de 1989. Toda empresa u organización interesada en presentar una oferta para este contrato de servicios deberá ponerse en contacto con:

Mr. C. André,
Comisión de las Comunidades Europeas,
DG XIII/C3,
Bâtiment Jean Monnet B4/082,
tel.: (352) 43 01-29 48,
Luxemburgo,

antes del 30 de junio de 1988.